



## CURSO VIRTUAL

### ASPECTOS CIVILES DE LA SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (SINNA)

**Responsable:**

Abog. Msc. Esteban de la Torre.  
Coordinador del Área Jurídica del IIN

**Duración:**

8 semanas

**Cupo máximo de participantes:**

25 para los Estados  
10 Convocatoria abierta.

**Perfil de participantes:**

Funcionarios públicos que trabajan en entidades relacionadas a la promoción y protección de los derechos del niño, la niña y adolescentes interesados en el fenómeno de la sustracción internacional de niños, niñas y adolescentes (entes rectores de los sistemas de promoción y protección de derechos, entes formuladores de la política pública en niñez y adolescencia, entes ejecutores de dichas políticas, autoridades centrales, autoridades migratorias, policía, entre otras) con énfasis en aquellos que tengan a cargo funciones directas en la temática. Profesionales de distintas áreas del conocimiento interesados académica o laboralmente en el tema.



## Objetivos

Proporcionar un espacio en línea para la reflexión y el aprendizaje sobre los conceptos de las dos Convenciones creadas para proteger a las niñas, niños y adolescentes de la sustracción internacional por uno de sus padres.

Al finalizar el curso, los estudiantes serán capaces de:  
Comprender las relaciones y diferencias entre las nociones de necesidades y derechos en la niñez e identificar y analizar el rol indelegable de las personas y de las instituciones que trabajan con niñez y adolescencia en facilitar y garantizar el cumplimiento de los derechos del niño proclamados en la Convención, en un marco general.

Adquirir conocimientos básicos en lo teórico, conceptual, doctrinal y normativo sobre la problemática civil de la sustracción internacional de niñas, niños y adolescentes.

Generar propuestas y alternativas para el abordaje de la problemática de la sustracción internacional de niñas, niños y adolescentes, poniendo énfasis en la solución eficaz y amigable de los casos

Realizar todas las acciones de estudio siguiendo un esquema de inclusión, participación y horizontalidad que propicie la expresión, la argumentación, el diálogo y el debate, así como la socialización de lecciones aprendidas y la construcción compartida de conocimiento.



## TEMARIO

### **MÓDULO I: Introducción a los derechos de la niñez y adolescencia**

Los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes.

Instancias regionales y mecanismos para instrumentar los Derechos Humanos de la niñez y adolescencia para las Américas.

Políticas Públicas para la niñez y adolescencia.

### **MÓDULO II: Conceptos básicos sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de niñas, niños y adolescentes (SINNA)**

Conceptos básicos

Conceptos jurídicos aplicables en casos de SINNA.

### **MÓDULO III: Normativa y otros instrumentos**

Normativa Internacional (Convención sobre los Derechos del Niño, Convención Interamericana y de la Haya en el tema)

Semejanzas y diferencias entre las convenciones

Convenios Bilaterales.

Programa interamericano – Ley modelo.

### **MÓDULO IV: El proceso de restitución internacional**

Principios Generales

Actores que deberían intervenir en el proceso.

Proceso de restitución como Estado Requerido y como Estado Requirente.

Trámite administrativo para la solicitud de régimen internacional de visitas.

Solicitudes directas

Atención integral del NNA en el proceso de restitución

Restitución al país de origen

### **MÓDULO V: Aspectos psicosociales**

Aspectos previos.

Orientaciones en relación a los procedimientos de restitución.

Pautas a considerar en el abordaje psicosocial

Los contenidos pueden sufrir modificaciones



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del cursante se valorarán aspectos formales de la participación así como elementos que den cuenta del proceso de aprendizaje transitado.

### Aspectos formales:

- Cumplir al menos el 80% de las tareas/actividades y evaluaciones propuestas, obteniendo una calificación final global igual o superior a 80/100 (escala con la que se rige el IIN).
- Cumplir con las actividades, tareas y lectura del material propuesto, en el tiempo y forma establecidos.
- Los trabajos académicos solicitados como tareas o actividades deberán ser autoría intelectual de la/el alumna/o que los presenta o de las/os alumnas/os si fuera de tipo grupal.
- Los trabajos deberán indicar la bibliografía y texto de información utilizados así como el origen de las citas textuales que se incluyan.

### Del proceso de aprendizaje:

- Incorporación de conceptos a partir de la bibliografía trabajada.
- Conocimiento y análisis crítico de las políticas que se desarrollan en su Estado de referencia (manejo de información actualizada y capacidad de análisis desde la perspectiva de derechos).
- Capacidad de reflexión sobre su práctica y/o situaciones de la realidad a partir de la bibliografía trabajada.
- Capacidad de propuesta y aplicación de los conocimientos adquiridos.